o de de louje y menors de hicanios,

Una peseta al mes en toda España. Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-mestre. El pago adelantado. La correspondencia al Director,

the Polesia opolate of the original

ainuvi. Teslales tulidas

eb oremin leb moissler can sion

le ne sobsoguesco sebiolis action

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.-Martes 19 de Al ril de 1898

Se publica Maries Jueves y Sabados

En la primera plena 25 centimos de poseta linea.—En la segunda 20 id.

En a tercera 15 id .- En la cuarta 10. A los suscriptores se les rebaja la mis

Los anuncios á plazo largo pagarán segun su ajuste. Redacción y Administración, plazuela

SES DETA HURSTION FROOS DO PASSELLES

que este ano es la placa que más cult

oultades ha opaisto a la venia de

de Puerta Obispo, núm. 11, action general los mercados tranca

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos eomerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

ES NECESARIA

declaración de la guerra?

Los tratadistas, aunque aquellos que con más entusiasmo defienden los procedimientos pacíficos, se ven obligados á reconocer la existencia de conflictos entre las naciones que no tienen, por lamentable que esto se considere, otra solución que la guerra; y reconocido así, exigen que antes de iniciarse las hostilidades, se notifiquen préviamente los gobiernos el propósito de acudir á las armas.

Tan indispensable consideran algunos el cumplimiento de este requisito, que no falta quien afirme; como Reyneval, que una guerra sin previa declaración, es propia de bandidos, cual la de los piratas y filibusteros.

El Reglamento español para el · Ejército de campaña, dice en su articulo 839 que el uso común es hacer pública y oficialmente la declaración de la guerra, antes de romper las hostilidades, por la publicación de un manifiesto ó memoria justificativa; por la ruptura de relaciones diplomáticas; por la retirada del embajador cerca de la corte enemiga, ó en fin, por la expiración de un plazo que se haya fijado en la presentación de un ultimatum.

Siendo esto exacto, no cabe negar que la declaración de guerra se

digna de aplauso aquella exigencia, hay que consesar que, en la práctica reina una verdadera anarquía en esta materia, pues unas veces se ha anunciado pública y y solemnemente el rompimiento y otras las hostilida- requisito de la previa notific ción. des han comenzado sin una notificación previa y formal.

En 1778, la lucha entre Francia y la Gran Bretaña no fué precedida de declaración alguno. El embajador francés dio conocimiento oficial à la corte de Londres de haber reconocido su Gobierno la indepencia de los Estados Unidos; afiaciendo al hacer esta notificación, que deseos: Francia de continuir en relaciones amistosas con Inglaterra, esperaba que ésta no turbase las de comercio que, en viriud de lo pactado, iban à entablarse entre franceses y norteamericanos. Inglaterra-y es detalle que importa no echar en olvido,-consideró eso como un insulto y retiró su embajador en Paris. El 31 de Abril, esto es, un mes des pués de haberse dado aquel paso, salio de Tolon una escuadra francesa que no llegó á las costas de la Florida hasta principio de Julio; y el 27 de este último mes, tuvo lugar un encuentro entre buques franceses é ingleses, rompiéndose las hostilidades sin que ninguno de los beligerantes formulase formal declaración de guerra.

Hista 1779 no publicaron ambas naciones memorias justificativas de su conducta.

Obligado por el pacto de familia hallaba rodeada antiguamente de y una vez fracasada la mediación formas y solemnidades oficiales de que intentó entre los dos comba-

cinatones practions en 10 relerante bajador en Londres pidiese los pasaportes, entregando antes al ministro de Estado inglés una declaración de guerra (Junio de 1779), enumerando los agravios que España había recibido de Inglaterra. Esta contestó é intentó justificar su conducta.

Algunos años después, en 1793, la Convención francesa, al declarar la guerra á España, publicó un Manifiesto (7 de Marzo), al que replicó el gobierno español en un documento firmado por el conde de la Cañada (21 de Marzo). Los y cionellonia

En el rompimiento de los Estados Unidos con Inglaterra, en 1812, comenzaron las hostilidades por parte de la República luego que las autorizó el Congreso, sin dar tiempo siquiera á que la noticia llegase á la Gran Bretaña.

Prusia no declaró solemnemente la guerra a Austria en 1866, pero tampoco puede decirse que faltase el de Berlin dirigió un «ultimatum» á Hannover, Sajonia y el Hesse, intimándose á poner sus tropas en pie de paz y á adherirse al proyecto de reforms federal, añadiendo que, caso de no aceptar estas condiciones, le declararia la guerra. Se negaron, y las tropas prusionas invadieron dichos Estados. Al propio tiempo el Ejército, preparado para operar sobre Behemia, recibió orden de anunciar por medio de parlamentarios á las avanzadas austriacas, que el Rey de Prusia consideraba como declaración de guerra la conducta observada en la Dieta de Francfort por el Gobierno de Viena.

A la guerra que en el mismo año y casi en el mismo dia surgio entre Italia y Austria, precedio repetida declaración, pues en igual día, 20 de Junio de 1866, la formuló el general La Marmora desde el cuartel general de Cremona, publico el Rey una proclama manifestando que tomaba la espada, y el presidente del Consejo, baron de Ricassoli, anunció la guerra en el Parlamento.

La guerra entre Francia y Prusia, de 1870, fué declarada mediante una nota que presentó Mr. Loura, encargado de negocios francés, en 18 de Julio, á Mr. Bismarck, ministro de Estado del Rey de Prusia, esque hoy se prescinde; y resultando | tientes, Carlos III ordenó á su em- le te contestó dirigiendo á los france-

soda clase de buenos vidos, se ha ses una proclama el 11 de Agosto de 1870.

La guerra turco rusa (1877 78) fué también declarada mediante un despacho formal entregado á los encargados de negocios turcos en San Petersburgo; y en fin, la reciente campaña grego turca, consecuencia de la insurrección de Creta, se declaro solemnemente por Turquia el 18 de Abril del año pasado contri 78

A tan variados precedentes corresponde de los tratadistas. Bynkershoch, Pinheiro, Ferreira y Klüber, niegan que sea necesaria la declaración de la guerra; pero Heffter, Wheaton, Blunstchli, Field, Calvo, Rayneval, Phillimore, Hsutefenille, Fiore, Trocas y otros, la mayoría, creen que, hecho en una ú otra forma, es indispensable manifestar públicamente que van a com nzar lis operaciones, Neuman, sin decidirse por una u otra opinion En Junio de aquel año el Gabinete se inclina a la última, que es la que prevalece, robusteciéndola Fiore con incontestables argumentos.

Por último, examinando con arreglo al espíritu y á las tendencias del derecho moderno, el articulo 13 del tratado de 1795 entre España y los Estados Unidos, cabe afirmar que en caso de rompimiento entre ambas naciones, es indispensable la previa declaración de la guerra, pues sólo de esta suerte, podrían cumplirse los preceptos y exigirse las garantías consignadas en aquél.

Relacionadas con la notificación de la guerra surgen aqui multitud de cuestiones, cuyo examen es completamente ageno al objeto de este artículo, que ha sido el de evidenciar, con la opinion de la mayoría de los tratadistas y con la enseñanza del mayor número de los ejemplos citados, que ninguna nación puede romper las hostilidades sin una solemne declaración prévia interesante por igual al otro beligerante y á los neutrales. tenbried obis and on solos

JERÓNIMO BECKER.

nomenebeliev obis and essentes

coces, como los garomonsa

Nuestros vinos en Francia

En el último Boletín» de nuestra estación enotécnica en Cette, leemos lo siguiente:

En general los mercados franceses para nuestros vinos no presentan mala tendencia pues, hasta París que este año es la plaza que más dificultades ha opuesto á la venta de toda clase de buenos vinos, se ha mostrado los últimos días algo más animada, abandonando por fin los negociantes su reserva y decidiéndose á efectuar regulares compras.

Los vinos bien constituídos son más buscados y sus precios sostenidos, como puede verse por la siguien. te nota: vinos rojos de Aragón y Huesca 13 á 14º de 30 á 38 francos hectólitro; Navarra de 14º de 33 á 37 francos.

En Burdeos los negocios para los vinos indigenas son casi nulos. El mes de Marzo que otros años se distinguía por las grandes compras en la propiedad, se ha pasado este como un mes ordinario. La cosecha, como se sabe, fué en la Gironda muy reducida y no obstante eso puede decirse que continúa casi toda en las cue-

En cambio aumentan las importaciones de vinos exóticos habiendo entrado durante la semana última 11.438 pipas, la mayoría de España, y con mercancía muy aceptable. Las ventas siguen una marcha regular y á los precios que van á continuación: Aragón de 14 á 15° de 330 á 360 francos; Riojas de 12 á 13º de 225 á 280 francos; Navarra de 14 à 15° de 295 à 350 francos. Todo las toneladas de 905 litros.

En Cette no están del todo mal tampoco las transacciones para nuestros vinos reinando cierta espectación respecto al verdadero daño que pueden haber causado las heiadas del 25 al 26 del pasado Marzo en los viñedos del Mediodía.

Como en los cursos hasta ahora no ha sufrido modificación, es posible que en la primera impresión se hayan exagerado los males. Con todo véase lo que dice á este propósito Le Moniteur Vinicole de París, periódico que goza de gran crédito.

«Las noticias son desgraciadamente unanimes sobre la realidad de los perjuicios causados por las heladas en las viñas del Mediodía. Dejando aparte la emoción y la exagera. ción inevitables en la primera hora, parece cierto que el daño es bastante considerable dentro de los viñedos atacados, aunque afortunadamente todos no han sido heridos, pues es preciso notar que sólo las vides precoces, como los caromons» y los calientaes» han sido verdaderamente

atacados. Las cepas tardías no habían sacado aún brotes. Esperamos que las segundas yemas podrán desarrollarse 7 reparar, al menos en parte, los daños.

EL TABACO

Aunque muy lentamente se va abriendo camino y llegándose conclusiones prácticas en lo referente al libre cultivo del tabaco en nuestro país: la diligencia con que se preparan ensayos de esa nueva aplicación de la agricultura en España, responde à las modificaciones de nuestro régimen colonial, que por fuerza con la autonomía de Cuba, tiene que alterar las condiciones del sistema aduanero seguido hasta ahora con perjuicio de los intereses peninsula-

Es sabido, que en la región meridional de España, se produciría en abundancia y con escaso coste, un tabaco de excelente calidad y que se ha perseguido constantemente el planteamiento de esta explotación que tanto hubiera favorecido á nuestra decaída agricultura, por respetar las conveniencias de las provincias españolas de Ultramar; pero al fin lo que por errores de gobierno no se quiso hacer, se impone por la lógica de una medida de justicia, y decididamente se emprenden los ensayos para probar los beneficios que ha de producir la autorización del libre cultivo del tabaco en la península española.

Según leemos en un periódico de Málaga, la Compañía Arrendataria de Tabacos ha solicitado de los seño. res Larios, algún terreno para ensayar el cultivo del tabaco en dicha provincia.

Los Sres. Larios, acogieron con agrado la petición, y han cedido unos terrenos en Torre del Mar, habiendo empezado ya el ensayo del referido cultivo.

Consignamos con satisfacción la noticia que antecede, porque de este ensayo resultara demostrado con clara evidencia las ventajas que pueden obtenerse autorizando dicho cultivo en nuestro país, que bien pronto por interés de la empresa arrendataria, se habrá de extender à todas las provincias del mediodía de España, ofreciendo con ello á nuestros agricultores un nuevo medio de vida en tan importante explotación.

Como nuestro pueblo ocupa un lugar preminente en cuanto con la agricultura se relaciona, se nos ocurre pensar que si por iniciativa de la Compañía Arrendataria de Tabacos se intentara extender à esas provin cias las experiencias emprendidas en la de Málaga, no faltarían terrate-

nientes que facilitaran terrenos ade- ! cuados para ensayar el nuevo cultivo en condiciones que hicieran ventajoso para la compañía y para los propietarios de este género de produción.

Es de creer que si los resultados corresponden à las esperanzas concedidas, se declarará libre en nuestropaís o por lo menos en algunas provincias el cultivo del tabaco y siendo este recurso de bastante importancia para el escaso coste de labor y la segura y favorable colocación del producto, los pueblos agrícolas que se encuentren en condiciones de aspirar á esas ventajas, deben procurar obtenerlas, cosa que no sería ahora dificil, acaso poniéndose en inteligencia con la Compañía Arrendataria de Tabacos y emprendiendo ensagos de cultivo por el estilo de los que han emprendido en Torre del Mar, según la noticia de la prensa malagueña de que al principio hemos hecho mencion.

Piensen los agricultores si les conviene esta nueva orientación y si así lo creen oportuno, aprovechen la coyuntura que se les presente, procurando seguir en este caso la conducta observada en la provincia de Málaga, donde probablemente llega rá á ser el cultivo del tabaco una importante especulación.

NOTICIAS

Nuevo colega

En la ciudad de Astorga, muy en breve empezará à publicarse un periódico conservador.

Sin efecto

Ha quedado el nombramiento de agente auxiliar de la 6.ª Zona de Valencia D. Juan hecho á favor de D: Frutos Prieto.

Centro inutil

Por personas que nos merecen crédito sabemos, que algunas profesoras de la Escuela Normal de esta capital, se dedican á dar lecciones particularmente à las alumnas que han de ser examinadas en el próximo Junio.

Por lo visto la Directora y demás profesoras de dicho centro de enseñanza desconocen por completo la bido preparar particularmente á las alumnas que tienen que examinar.

¿Es que dicho centro de enseñanza se ha convertido en centro de especulación?.

Caso de ser así, desde luego protestamos y llamamos la atención del Sr. Director general de Instrucción pública á fin de que cuanto antes se corrijan tales abusos y se haga ver á esas maestras que no estamos en ! país de jauja y menos de incautos.

Otras cosas sabemos que no denunciamos hasta no cerciorarnos de la verdad de ellas.

A los Ayuntamientos

El «Boletín oficial» de esta provincia una relación del número de metros cúbicos consignados en el plan vigente de aprovechamientos forestales que han de subastarse en varios partidos judiciales y Ayuntamientos.

Un pájaro

Por el Subsecretario de Goberna. cion se interesa la busca y captura de Juan Bautista Pano procesado por homicidio y reclamado por el Señor Ministro de la República Argentina.

Defunciones

En Ponferrada falleció el comandante de artillería D. Antonio Valcarce Jefe de talleres de la fábrica de armas de Folledo y autor de la Geografía Analítica.

Su muerte hs sido muy sentida y el cuerpo de artillería ha perdido uno de los hombres más eminentes que tenía.

-También falleció en esta capital el laborioso empleado de la Diputación provincial D. Cayetano Martinez.

D. E. P.

Buena idea

Hemos oído que algunos empleados de esta Delegación de Hacienda, queriendo dar una prueba de patrió. tismo, se proponen ceder un día de haber de cada mes mientras duren éstas gravisimas circunstancias porque atraviesa la nación.

Alabamos la idea iniciada por tales funcionarios y nos alegraríamos se realizase.

Unruego

Se lo hacemos al Sr. Gobernador para que ordene á los Sres. Inspectores de orben público, que sin pérdida de tiempo, se gire una visita á ciertas casas, y se haga un reconocimiento escrupuloso de Higiene por cualquier médico de esta capital, ya que se halla ausente el que tiene la oblición de hacerlo.

Con tal medida se hará un beneley cuando no saben que está prohi- ficio grandísimo á la humanidad, y por tanto esperamos ser atendidos.

La viruela

En el dictamen que ha dado el médico Sr. Morán acerca la epidemia que existe en el inmediate pueblo de Villaobispo, expone que la enfermedad reinante en dicho pueblo son viruelas benignas.

De todas maneras la Junta de

ne aronative di rollo, parabil constituento, chomazono de vod out

Sanidad debe poner todos los medios á fin de evitar su propagación.

Todas las mañanas vienen á vender leche á esta ciudad, varias mugeres de Villaobispo, algunas con señales de haber tenido viruelas.

Esperamos de quien corresponda, se prohiba vender en León, cosa alguna procedente de dicho pueblo.

De interes

Nuestro distinguido amigo Don Antonio Fernández Pérez Ingeniero agrónomo de esta provincia, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de la cartilla vitícola que acaba de publicar con el título de «Parásitos vegetales de la vido.

Otro día nos ocuparemos de la portancia que reporta dicha cartilla para los agricultores, pues en ella se expone á grandes rasgos los procedimientos que han de emplearse á fin de defender la riqueza vitícola de los peligros que hoy la amenazan.

¿Será un crimen?

Cerca del pueblo de Calzada se encontró la cabeza de un niño, la cual estaba comiendo un perro.

El juez de instrucción del partido está poniendo todos los medios posibles á fin de averiguar si se trata de un horrible homicidio.

Baile

El domingo último la sociedad Recreo Industrials, dió un gran baile en sus salones.

Estuvo muy animado, concurriendo muchas hermosas artesanas.

Agradecemos á la Junta de dicho centro de Recreo la atención que ha tenido de invitarnos.

Café Iris

TEATRO GUIGNOL

Función para hoy

1.º La comedia en un acto «Un

día de pesadumbres».

2.º Estreno de la comedia en dos actos «El Maniquí».

3.° La comedia en dus actos «El Chaleco azul».

El jueves, día de moda, tendrá lugar el estreno de una preciosa revista, de la cual tenemos muy buenos antecedentes.

¡Bueno!

Se dice que el gobernador civil Sr. Cojo Varela ha pedido un mes de licencia.

Hay quien asegura que no vuelve á esta capital. Y... que?

Oposiciones

Por ahora solo sieta sacerdotes han solicitado tomar parte en las oposiciones à la canongia lectoral Vacante en esta Catedral.

Advertimos que el plazo termina el 15 del próximo Mayo.

Subasta

El 24 del corriente tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de impresiones para la Administración local de consumos.

Merecida

Por un trabajo científico que presentó en la Exposición de Sevilla el ilustrado ingeniero Don Eduardo Noriega, ha sido ágraciado con una medalla de oro.

Reciba nuestro paisano la enhorabuena.

Exámenes de Telégrafos

Los aspirantes de Telégrafos han dirígido individualmente una súplica al señor Barroso, encaminada á variar la forma de los examenes.

Creemos que en materia de tanta importancia como una oposición, no debieran de existir diferencias.

Los concursantes á las plazas de cficiales segundos del cuerpo de Telégrafos se clasifican en las categorías; extraños al cuerpo y aspirantes del mismo.

Los primeros verifican el exámen de todas las materias, asignatura por asignatura, concediéndoles espacio de tiempo suficiente para el estudio de los temas objeto del inmediato exámen. Los aspirantes de Madrid gozan de igual beneficio, únicamente los opositores procedentes de provincias son á los que encontrándose en la precisión de sustraer al estudio largo número de horas dedicadas al servicio abrumador de sus modestos empleos, se les obliga en un sólo acto á examinarse de todas las materias.

Y la verdad es que ya que se da entrada por oposición á extraños al cuerpo, el señor director general de Comunicaciones debe facilitar el acceso de los aspirantes cuando por medio del estudio tratan de mejorar su situación y ascender en su carrera.

VARIEDADES

EL RUISEÑOR Y EL PAVO REAL

En la tapia de un corral, que un jardín tenía al lado, se encontraba encaramado un soberbio pavo real.

Al pie, en el follaje umbroso, un modesto ruiseñor entonaba himnos de amor con acento melodioso.

-Calla:-le dijo arrogante

el pavón á la avecillapobre de parda ropilla, musiquillo vergonzante.

Cansas á los caminantes que contemplan admirados los colores variados de mis plumas deslumbrantes.

Cesó el canto celestial del pájaro enamorado y el anditorio enojado increpó así al pavo real:

-Hinchado y vano esperpento que te engries con tu traje, ¿de qué sirve ese plumaje si te falta entendimiento?

Eugenio Gómez y Rojas

ÚLTIMA HORA

Los telegramas que se reciben de Nueva York dicen que los Estados Unidos cuentan con mayor número de barcos que España, pero que en cambio los marinos españoles son superiores à los yankées.

Los cablegramas de los Estados Unidos, participan oficialmente à Mr. Woodford que el Presidente Mr. Mac-Kinley después de las votaciones habidas en las Cámaras y arrastrado por la opinión en el sentido de la guerra con España, prepárase á emplear inmediatamente los medios de guerra interviniendo en Cuba para asegurar á nuestra colonia la independencia.

En vista de estas noticias, se cree que muy pronto comenzarán las hostilidades.

En la ciudad de Barcelona se han repetido las munifestaciones contra los Estados Unidos.

Se asegura que el gobierno de Inglaterra ha explorado la voluntad de España y los Estados Unidos acerca de la visita de buques neutrales si estalla la guerra. Según versión oficiosa ambas naciones contestaron que llegado ese caso renunciarán el derecho de visita.

En cuanto firme el decreto Mac-Kinley, sancionando la resolución del Congreso federal regresará á la Península el Sr. Polo Bernabé.

El cabecilla Calixio García ha manifestado que los rebeldes auxixiliarian con sus fuerzas al ejército Norteamericano que desembarque en Cuba.

PLANOS DE CUBA

Dicese que el secretario de Mari-

las defensas de la Habana.

Ha manifestado este funcionario, que en los puertos de Cuba escasean los cañones de tiro rápido.

Entre los jeses y oficiales de la la escuadra del Atlántico se han repartido planos de aquella Isla.

EL BOMBARDEO DE LA HABANA

Los jeses de dicho departamento estudian actualmente los medios de formalizar un ataque contra la Habana.

La opinión general entre dichos jefes es que debe efectuarse el bombardeo de la fuertes durante la noche, entrando la escuadra en columna de combate sin luces.

Algunos reprueban que se haga el bombardeo.

APRESTOS DE GUERRA

Se están fortificando las islas de de Eeykil y de San Simón.

Las fibrieas de cañones trabajan con toda actividad para entregar al al Gobierno los encargos recibidos.

Tampoco se descansa en los talleres donde están confeccionándose los uniformes y equipos para el ejército. Los contratistas deben darlos dentro de un plazo perentorio que se les ha señalado.

Se han encargado tiendas de campaña para cien mil hombres.

lloy se habra realizado la movilización general de tropas.

Una vez aprobado el aumento del Ejército activo, se autorizará el alistamiento de 60.000 voluntarios.

El gobierno gestiona en el Cana. dá el reclutamiento de artilleros que son prácticos en el manejo de los canones de costa.

Se dice que en breve será llamada al servicio de las armas toda la guardia nacional.

Se están racionando las tropas han de enviarse á Cuba.

Ha vuelto à suscitarse la cuestion de la actitud de las potencias en el conflicto hispano-americano.

Las potencias se impondrán nuevamente á los Estados Unidos para que desistan de su actitud injustificada.

En la próxima semana habrá una combinación de Gobernadores civiles, entrando en ella el de León.

El Corresponsel

Imp. de los Hedros. de A. Genzález.

sh construction to be sent to the sent to al manufestado este funcionario, PERIODICO POLITICO astantivobino I redaul ab act Nurse los jeles y oficiales de la

e, share marke below in source of the

es prohiba vendur en Ludn, dosa al-

Notes in a chipment of the Don

Antonio Fernandec Pérez Inganiero

agrenomo de esta provincia, na teni-

-inere and some that the morals alob

public de la conficielle vilvago a la conficiente

edfistreno de La comocia en uso

ext tre extract compar charicalos ass

eximpling Wolfer and the

.rionopil

guas procedente de dione pueblo.

Charton on a care of leb impresiones pare la Administración Se publica los martes, jueves y sàbados

the 24 and corrected topological language

en este Ayuotamiente la subasta de

abicerela

fereilly see no bulgious and an order

obranial book orainshuit quantauti

Por nu trabaja nieutilico gua pre-

and the filling the fill of the st

Lesses worden in beath

STRUCTURE BELLEVIS SHE SHE

toineimitus ins oblatel is:

son ast numeration of entone your ose

en signal) omilien shipetho la

disclassing the secretario de ann assisting

is escueded de Africa et lance et l

Los jeles de diaho departamento

· inche se opisite de la proche de Add

ERGOTT ETT OPHINIONET DARG 60

. 50 kuroff A to tenholi nor by .cml

AND DESCRIPTION

estudian actualmente los medios de

for chalizar un anaque courra la Ha-

and so

alal allemon ob comercy oursing i

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico a los precios siguientes:

> primera plana 25 céntimos de peseta línea. segunda Cooming on Brade tercera ıdem idem cuarta

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales. 32 .23 19180 D 22120 W B 1214 11th memedian alphaned langion many

BIABLE CIMIENTO and socialities of constitutions of the spe--83 201 50 0 CORE CO CO CO 2000 10 CO 2000 1 1 IPOGRAFICO *#### #100 57550 D5 500 5016 07 alabor estres sal of order by

REDERUS DE A.GONZALEZ PUERTA OBISPOII, LEON -Director de sa desired l'ujuerice. the section is a deliberation of a section of the s

-unus ent lador sot som obstantions. constitution at not natural concern-- 1007 on saup amages neigo yell Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos

La id fapia de us correl.

singour offe al-called-